



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE RENTAS
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
PROVINCIA DE CATAMARCA

Nº 32348

Fecha
21/05/20

Certificado de No Retención
Impuesto a los Ingresos Brutos

Contribuyente Nº IB 87223 Cuit: 20175299174 Contribuyente: SANTILLAN VICTOR HUGO Domicilio: PEDRO DE MAIDANA - 1742 - SIN NOMBRE - CAPITAL S.F. DEL VALLE DE CAT	Válido Desde 21/05/20	Válido Hasta 30/06/20
---	--	--

Detalle

El funcionario que suscribe CERTIFICA que luego de realizar una revisión de la situación fiscal del contribuyente, resulta que, al solo efecto de no acumular crédito fiscal, no corresponde practicar las retenciones del gravamen. Este certificado no libera al contribuyente del cumplimiento de sus obligaciones legales e impositivas conforme con su realidad económica. Este certificado no será válido para presentarlo ante las entidades financieras reguladas por la Ley 21526. Agentes de Retención de carácter público; Este certificado no exceptúa la obligación de exigir el Certificado de Cumplimiento Fiscal, en los términos del Art. 4º de la Ley 5022, Decreto Nº 373/01.

S/NOTA Nº 02538/2020.

C.P.N. PAUL OTAZU
DIRECTOR GENERAL DE RENTAS

Firma y Sello - AGRentas

IMPRESIÓN: 21/05/20 10:43:39 Usuario: ssona Agentes de Retención Web